## Atacan fuerzas navales de Somalia bases del grupo terrorista autodenominado Estado Islámico



Mogadiscio, 10 nov (RHC) Unidades navales de la región somalí de Puntlándia atacaron en esa norteña zona bases del grupo terrorista autodenominado Estado Islámico.

Las fuerzas marítimas de Somalia golpearon posiciones de los extremistas en la ciudad costera de Qandalá, donde se habían atrincherado desde que tomaron esa región a finales de octubre.

Esa urbe portuaria fue el primer territorio somalí atacado por los fundamentalistas, pues conecta con el golfo de Adén y sirve de escala al 20 por ciento del petróleo transportado a través del Canal de Suez.

Enfrentamientos entre fuerzas etíopes de la Misión de la Unión Africana en Somalia (Amisom) y milicias de la organización islamista Al Shabab causaron la muerte de siete civiles, informó el sitio local Shabelle News.

Los soldados de la fuerza panafricana reaccionaron ante una emboscada de los extremistas cerca de la ciudad de Elbur, en la región norteña de Galgaduud, añadió la fuente.

La acción de Al Shabab fue contra un convoy militar que transportaba tropas etíopes hacia bases cercanas a la también próxima región de Dac.

Los alrededor de 16 mil soldados de Amisom que apoyan al Ejército en su guerra contra el grupo islamista integran también fuerzas de Uganda, Kenya, Burundi, Sierra Leona, Djibuti, Nigeria, Camerún, Mali y Senegal.

El Consejo de Seguridad de la ONU ratificó el embargo de armas impuesto a Somalia hace casi 25 años, por considerar que la situación en ese país amenaza la paz internacional.

Presidido este mes por Senegal, el órgano de 15 miembros adoptó la resolución 2317, apoyada por 10 de sus integrantes y con las abstenciones de Rusia, China, Angola, Egipto y Venezuela.

La iniciativa presentada por Reino Unido reafirma la medida vigente desde 1992, cuando escaló el conflicto interno en la nación del Cuerno de África, que no ha podido recuperar su estabilidad y continúa azotada por milicias extremistas, sobre todo Al Shabaab.

El documento señala que no se incluyen en el embargo las armas y municiones destinadas a proteger a la población y al asesoramiento y capacitación de las fuerzas de seguridad somalíes.

Asimismo expresa en uno de sus 43 puntos preocupación por las denuncias de corrupción y desviación de recursos públicos, posturas que considera grandes riesgos para el éxito de la construcción de Estado.

Respecto a la situación humanitaria, advierte que esta se deteriora y enfrenta crecientes obstáculos, a partir de los ataques contra el personal vinculado a la asistencia a los más vulnerables.

El Consejo de Seguridad reconoció los progresos de Somalia en los últimos meses, pero insistió en los desafíos existentes, entre ellos el accionar de Al Shabaab.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/111714-atacan-fuerzas-navales-de-somalia-bases-del-grupo-terrorista-autodenominado-estado-islamico



Radio Habana Cuba